Para despachos de oficio quarto mr.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y QUATRO.

Diego Manuel Sibocello al Rey nra Señor publica en este Corte Reynos Señoríos Vecino de la villa de Puebla Zerrameneta de Etzchina doy fee que oy dia de la fecha se publicaron una buelta despachada por el Señor D. Diego Manuel Maria Barnuebo Serrano Pacheco Corregidor Justicia mayor de la Ciudad de Murcia y su Reino Intendente General de Rentas Reales; de este Reino su fecha en esta Ciudad a treinta días de diciembre del año pasado de quinientos, Rentada de Felipe Alcala Imperial escno. de otras Rentas, en la qual se halla incerto un Auto que a la letra es del tenor siguiente

Esta Ciudad de Murcia a veinte dos de diciembre de mil setecientos cincuenta años el Señor D. Diego Manuel Maria Barnuebo Intendente Corregidor, y Juez Subdelegado de Rentas Generales de esta Provincia dixo que por quanto a Real de su S.a Corte de los Señores Directores Generales de Rentas, con fecha de quince del corriente en que se le previene expida las ordenes que tubiere por combeniente a fin de evitar los fraudes contra la Real Hacienda, y particularmente contra las Rentas de Salina Tenencia prevenir en las Causas de Fraudadores los decretos, y ordenes Reales que previenen las penas en que incurren, y en especial el de Dios Inviolable de seis de diciembre del año de mil setecientos